

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8525** *HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de junio de 2016, se acordó reducir el capital social en trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete euros (349.447) por amortización de 349.447 acciones de la serie B, que han sido previamente adquiridas por la sociedad para su amortización en virtud de acuerdo de la misma Junta, quedando el capital fijado en la suma de un millón quinientos quince mil ciento cincuenta y nueve euros (1.515.159). La ejecución del acuerdo se realizará en el plazo de 12 meses desde la celebración de la Junta General.

Harana/Valle de Arana, 8 de septiembre de 2016.- El secretario del Consejo de Administración, Iker Alaña Zorrilla.

ID: A160064278-1